

# ACTA

-----En la ciudad de Bahía Blanca, a los 16 días del mes de mayo del año dos mil doce, de acuerdo a lo convenido el día 9 de mayo según consta en Acta de dicha fecha, siendo las 8:00 horas, se reúnen los miembros del jurado designado mediante Resolución R-192/2012 y R-253/2012 (Expte. 281/2012) para entender en el llamado a concurso cerrado de aspirantes a cubrir cargos Categoría 7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones de Personal de apoyo de edificios en la Universidad Nacional del Sur-----

-----Siendo las 13:10 horas este Jurado da por finalizada las deliberaciones con la presencia de todos los integrantes. Como resultado de lo actuado, el puntaje que han obtenido los aspirantes en la Prueba de Oposición que incluye el examen escrito y la entrevista personal de cada uno, luego de aplicado los puntajes establecidos en el Reglamento de Concursos, se verificó lo establecido en el artículo 20 cotejando la respectiva documentación obrante al Expte 281/2012.-

-----Por todo ello este Jurado y de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Concursos, por unanimidad, conviene establecer, el siguiente: ORDEN DE MERITO de los aspirantes que se encuentra en condiciones de ocupar el puesto concursado, a saber:

Orden	Apellido/s y Nombre/s:	DNI
1º	BERUATTO, DAMIÁN ANDRÉS	31.561.380
2º	SAIKEVICH, LILIANA	21.455.682
3º	MACCHIA, ISABEL CELIA	17.185.594
4º	SANCHEZ, JUAN MIGUEL	30.870.805
5º	LOHRMANN, JOSÉ TOMÁS	22.507.395
6º	TERRÓN, MARÍA JESÚS	32.253.169
7º	PONCE, CLAUDIA PATRICIA	22.053.339
8º	CIVAROLI, MARCELO	28.063.175
9º	MARTINEZ, SANTIAGO	24.337.245
10º	SOSA RIVERA, LAURA VANINA	31.367.744
11º	LUCIANITCH, SILVIA	16.813.745
12º	CIARROCCHI, JORGE LUIS ANGEL	24.531.513
13º	GONZALEZ, GRACIELA SUSANA	25.215.486

-----Asimismo se deja constancia los postulantes que no superaron el 50% del puntaje total correspondiente al concurso en cuestión:-----

Apellidos y Nombres:	Documento
BELLUCCI, PABLO NESTOR	DNI - 23289577
BUENO, JAVIER	DNI - 35775879
CALDERON, MARCELA VIVIANA	DNI - 22315313
CORREA, CARLOS AUGUSTO	DNI - 27832142
DOPAZO, MYRIAN MONICA	DNI - 21717064
GONZALEZ, SANTIAGO ALEJANDRO	DNI - 31994343
HERRERA, CINTIA ANABELLA	DNI - 33508645
MARELLI, DANIEL ERNESTO	DNI - 13621591
MONSERRAT, JUAN FRANCISCO	DNI - 31779864
MONTERO CAPARRÓS, JUAN JOSÉ	DNI - 31298257
RIMOLI, SEBASTIÁN	DNI - 27832393
RUFFINO, DANIEL DARIO	DNI - 24341103
TAJES, CESAR FEDERICO	DNI - 22109159
URRA, OMAR	DNI - 20234559
YAÑEZ, VERONICA GABRIELA	DNI - 26704487

-----Se deja constancia que se hicieron presentes los veedores gremiales Jorge Spie y Luis Montero y que participaron de todos los actos concursales.-----

-----Se ha procurado actuar siempre en aras de solucionar los naturales inconvenientes que pudieron surgir en este concurso, cotejando la respectiva documentación obrante al Expte. 281/2012.--  
-----Siendo las 14:00 horas del día 16 de mayo del año 2012, se da por finalizado el acto con las firmas de los miembros del jurado como constancia. Asimismo, en sobre cerrado, se resguardan las pruebas rendidas y se elevan las actuaciones a la Secretaría General Técnica para su conocimiento, respectiva notificación a los interesados y demás efectos.

Pablo ABALO

Julio MUNICOY

Emilio TRINIDAD

Pablo LLAMAS

Alejandro ARRARAS